



Mesa redonda: Palestina, un Muro sentenciado

*Jueves 16 de noviembre a las 19 horas
en el Centro Cultural Conde Duque
(C/ Conde Duque, 11)*

**iiiiROMPAMOS EL MURO DEL
APARTHEID!!!**

Intervienen:

Rafael Escudero: profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III, participó en la Comisión de juristas. -que visitó Palestina en septiembre de 2005.- Autor del libro: "Los Derechos a la sombra del Muro"

Jordi Predet: parlamentario del Congreso participante en la Comisión de juristas que visitó Palestina en septiembre de 2005

Begoña Lalana: miembro de la Asociación Hispano Palestina Jerusalén y abogada de la Asociación Libre de Abogados

"la construcción del Muro por el ejército de Israel en Cisjordania, incluido Jerusalén Oriental y sus alrededores, viola el derecho internacional humanitario y los derechos humanos". "Cualquier Estado que sea Alta Parte Contratante de los Convenios de Ginebra tiene la obligación de asegurar que se cumplan las exigencias de los instrumentos en cuestión" y que "la ONU, y especialmente la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, deben estudiar qué otras medidas son necesarias para poner fin a la situación ilegal que se produce como consecuencia de la construcción del Muro".

Convocan: Asociación Hispano Palestina "Jerusalén", Confederación General del Trabajo (CGT Madrid), Sodepaz, Comité de Solidaridad con la Causa Árabe, Partido Comunista de España – Marxista Leninista, Ecologistas en Acción, Espacio Alternativo, Partido Comunista de Madrid,, Paz con Dignidad, Plataforma de Ciudadanos para la República, Unión Cívica por la República, Plataforma de Mujeres 2000, Unión de Juventudes Comunistas de España, Campaña un Mundo sin Bases Militares, Izquierda Unida Madrid